


Miércoles 4 de agosto, 2004  
San José, Costa Rica

Noticias Nacionales:  

Según Estudio de Centro Centroamericano de Población

## Anticonceptivos de emergencia ya se usan en el país

**48 por ciento de médicos los ha recetado una vez**

**Debbie Ponchner y Ángela Ávalos**  
dponchner@nacion.com

La anticoncepción de emergencia no es nueva en el mundo, ni lo es en Costa Rica. El 48 por ciento de los ginecólogos y obstetras del área metropolitana de nuestro país han recetado, al menos una vez, anticonceptivos de emergencia a sus pacientes.

Así lo afirma un estudio publicado este año por la *Revista de población y salud de Mesoamérica* del Centro Centroamericano de Población (CCP), de la Universidad de Costa Rica.

### Fotos/Infos:

- [El método](#)

Utilizado desde hace más de tres décadas, el anticonceptivo de emergencia –también conocido como la “píldora del día después”– es un método de anticoncepción hormonal que se usa para prevenir un embarazo después de una relación sexual sin protección.

No interrumpe el embarazo como sí lo hace la píldora abortiva RU-486, según advierte la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En estos momentos, en el país se discute la conveniencia o no de autorizar el eventual registro de la dosis única utilizada como anticonceptivo de emergencia. Hasta el día de ayer, ninguna empresa había solicitado la inscripción, confirmó María del Rocío Sáenz, ministra de Salud.

Hasta ahora, los médicos han utilizado una dosis aumentada de los anticonceptivos hormonales tradicionales en situaciones de emergencia, como revela el CCP.

El debate sobre este tema surgió después de la homilía de monseñor Francisco Ulloa, presidente de la Conferencia Episcopal, quien calificó este método de “abortivo”.

Esto lo hizo el lunes 2 de agosto, durante la misa para conmemorar la aparición de la Virgen de los Ángeles, en Cartago.

### En detalle

El estudio del CCP, que consistió en entrevistas a 60 ginecólogos y obstetras en el Valle Central, reveló que el 72 por ciento de ellos estarían dispuestos a indicar el uso de la anticoncepción de emergencia, sobre todo en casos de violación e incesto.

Algunos de los médicos que dijeron no estar dispuestos a prescribir la anticoncepción de emergencia argumentaron que iba en contra de sus principios morales y religiosos, mientras que otros explicaron que recomiendan otros métodos anticonceptivos.

“En el estudio se observa un nivel de desconocimiento y de información errónea en cuanto al mecanismo de acción por parte de los especialistas”, anota Carmen Marín, especialista en salud pública y autora de la investigación.

“Si existiera una información más completa y autorizada, de acuerdo con los últimos datos científicos, la anticoncepción de emergencia se usaría más”, dijo.

### **Últimos en el istmo**

Si bien en Costa Rica se utiliza la anticoncepción de emergencia, el estudio también demuestra que este es el país centroamericano donde menos se prescribe.

Encuestas realizadas en el istmo revelan que en Nicaragua un 88 por ciento de los especialistas han recomendado al menos una vez el anticonceptivo de emergencia. En El Salvador es un 68 por ciento, en Panamá un 67 por ciento, en Honduras un 62 por ciento y en Guatemala un 56 por ciento.

El hecho de que en Costa Rica se utilice tan poco la anticoncepción de emergencia puede deberse al desconocimiento, pues, tal como reflejó el estudio del CCP muy pocos de los ginecólogos la mencionan a sus pacientes.

“La información debe ser presentada al público, de manera clara y amplia, para que cada quien tome su propia decisión. Cuando se tiene la información completa, la persona está en condiciones de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos”, dijo Carmen Marín.

El sacerdote especialista en teología moral, Jorge Pacheco, considera “inmoral” que esto suceda: “Lo que se quiere es provocar el aborto pero sin decirle así”.